



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS DE OPERACIÓN DEL "PROGRAMA DE COMEDORES PARA EL BIENESTAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO 2024"
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-12-28
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-01-01
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México (SEBIEN)
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2024-02-29
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Regular y establecer los mecanismos de acceso y operación de las Modalidades que componen al Programa Comedores para el Bienestar en la Ciudad de México, las cuales fungirán al tenor hasta la creación del Reglamento de la Ley de Comedores Sociales
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Igualdad e Inclusión
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://tubienestar.cdmx.gob.mx/detalle_publico/resumen/programa/1130/2024_PS_02_08C001
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-786-2024